

Revista de Historia Económica

Año VIII

Otoño 1990

N.º 3

MEDRANO: *Circulación monetaria en la España romana*
CASADO: *El pastel y la industria pañera española en el siglo XVI* - YUN: *La crisis del siglo XVII en el Valle del Duero* - PASTORE: *La esclavitud en Hispanoamérica* - DOPICO y ROWLAND: *El censo de Floridablanca* - AMARAL y GHIO: *Producción agraria en Buenos Aires en el siglo XVIII*

DEBATES Y CONTROVERSIA: SUDRIÀ - ANTOLÍN
RECENSIONES

Centro de Estudios Constitucionales

CONSEJO DE HONOR

Lucas Beltrán
Rondo Cameron
Antonio Domínguez Ortiz

Román Perpiñá Grau
Manuel Tuñón de Lara
Pierre Vilar

CONSEJO ASESOR

Rafael Anes
Carlos Barciela
Antonio-Miguel Bernal
Francisco Bustelo
Albert Carreras
John Coatsworth
Roberto Cortés Conde
Javier Cuenca
Eloy Fernández Clemente
José Fontana
José Luis García Delgado
Ángel García Sanz
Richard Herr
Peter Hertner
Herbert Klein
Enrique Llopis
Jordi Maluquer de Motes
Carlos Marichal
Carlos Martínez Shaw

Manuel Moreno Fragnals
Jordi Nadal
Marco Palacios
Jordi Palafox
Vicente Pérez Moreda
Jaime Reis
David Ringrose
Carlos Rodríguez Braun
Felipe Ruiz Martín
Nicolás Sánchez-Albornoz
Pedro Schwartz
Julio Segura
Carles Sudrià
Pedro Tedde de Lorca
Gianni Toniolo
Jaume Torras
Eugene N. White
Vera Zamagni

Director: Gabriel Tortella Casares

Secretario: Francisco Comín Comín

SECRETARIA DE REDACCION

Mercedes Cabrera
Sebastián Coll Martín
Pedro Fraile Balbín
Pablo Martín Aceña

José Morilla Critz
Clara Eugenia Núñez
Leandro Prados de la Escosura

Revista de Historia Económica

Año VIII

Otoño 1990

N.º 3

Centro de Estudios Constitucionales

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

La correspondencia con la REVISTA DE HISTORIA ECONÓMICA
debe dirigirse a la Secretaría de la misma:

FUENCARRAL, 45 - 28004 MADRID - TELÉFONO 531 95 53

Pedidos y suscripciones:

<i>Suscripciones</i>	<i>Venta directa y pedidos por correo de números sueltos</i>
EDISA López de Hoyos, 141 28002 MADRID Teléfono 519 67 76	Fuencarral, 45 28004 MADRID Teléfono 531 64 30

PRECIOS 1989

NUMERO SUELTO		SUSCRIPCION ANUAL	
<i>España</i>	<i>Extranjero</i>	<i>España *</i>	<i>Extranjero</i>
1.300 ptas.	16 \$	3.400 ptas.	40 \$

* Los miembros de la Asociación de Historia Económica se beneficiarán de un descuento del 25 por 100 en las suscripciones de la REVISTA DE HISTORIA ECONÓMICA.

Depósito legal: M. 29.208 - 1983

I.S.S.N.: 0212-6109

N.I.P.O.: 005-89-004-7

RUMAGRAF, S. A. - Nicolás Morales, 34 - 28019 MADRID

NORMAS PARA EL ENVIO DE ORIGINALES

1. El original y dos copias de cada texto se enviarán a *Revista de Historia Económica*, c/ Fuencarral, 45, 28004 Madrid.
2. Los trabajos de investigación y demás textos deben ir mecanografiados a doble espacio y no exceder de 30 páginas (10.000 palabras), incluidos cuadros, gráficos y mapas. Cada texto deberá ir precedido de una página que contenga el título del trabajo, el nombre del autor o autores, dirección completa, teléfono y número del N.I.F., así como un breve resumen del trabajo de aproximadamente 150 palabras, en *español* y en *inglés*.
3. El texto y símbolos que se desee aparezcan en cursiva deberán ir subrayados y los que se desee en negrilla, con subrayado doble.
4. Las referencias bibliográficas irán al final del trabajo bajo el epígrafe *Bibliografía*, ordenadas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el orden: apellido (en mayúsculas), nombre (en minúsculas) del autor, año de publicación (entre paréntesis, y distinguiendo a, b, c, en caso de que el mismo autor tenga más de una obra citada en el mismo año), título del artículo (entre comillas), o del libro (subrayado), lugar de publicación (en caso de libro), editorial (en caso de libro), número de la revista y, finalmente, páginas (pp. xxx).
5. Las notas a pie de página irán numeradas correlativamente en caracteres árabes y voladas sobre el texto. Todas las notas se incluirán al final del texto e irán a espacio sencillo. Las referencias bibliográficas se harán citando el apellido del autor o autores (en minúsculas), y entre paréntesis el año y, en su caso, letra que figure en la lista *Bibliografía*, y en su caso, las páginas de la referencia.
6. Se evitará en los trabajos un número excesivo de citas textuales que, en todo caso, si exceden de dos líneas irán a un solo espacio y con márgenes a ambos lados, distintos a los del texto principal. Por otra parte, en las citas textuales los intercalados que introduzca el autor del trabajo deberán ir entre corchetes, para distinguirlos claramente del texto citado.
7. Los cuadros, gráficos y mapas incluidos en el trabajo deberán ir numerados correlativamente y deberán ser originales, evitando reproducir información que sea fácilmente accesible o publicada en obras recientes. Cada cuadro, gráfico o mapa deberá tener un breve título que lo identifique y deberá indicar claramente sus fuentes. Los gráficos y mapas deberán ir en papel vegetal.
8. La Secretaría de Redacción de la *Revista de Historia Económica* acusará recibo de los originales en el plazo de treinta días hábiles desde su recepción, y el Consejo de Redacción resolverá sobre su publicación en un plazo no superior a seis meses. Esta resolución podrá venir condicionada a la introducción de modificaciones en el texto original. El no cumplimiento de estas normas puede ser causa de no admisión a examen de un artículo o de un considerable retraso en su tramitación y publicación.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE RECENSIONES DE LIBROS

1. Se enviarán dos copias de cada recensión a la *Revista de Historia Económica*, c/ Fuencarral, 45, 28004 Madrid. Al final de la recensión, los autores incluirán su nombre y dirección completos, teléfono y número del D.N.I.
2. Las recensiones se remitirán mecanografiadas a doble espacio y no llevarán notas a pie de página. Cuando se incluyan referencias bibliográficas, éstas irán entre paréntesis en el texto de la recesión.
3. El encabezamiento de las recensiones seguirá el siguiente orden: nombre (en minúsculas) y apellido (en mayúsculas) del autor o autores del libro, título del libro (subrayado), lugar de publicación, editorial y año de publicación. Se hará notar si el libro incluye bibliografía e índice (de autores o materias), así como el precio, si es posible.
4. La Secretaría de Redacción de la *Revista de Historia Económica* acusará recibo de la recensión y resolverá sobre su publicación a vuelta de correo.
5. En los demás extremos, se observarán las normas que rigen para el envío de artículos originales.

COLABORAN EN ESTE NUMERO

MANUEL M. MEDRANO MARQUÉS. Doctor en Historia. Profesor de Numismática en la Universidad de Zaragoza. Director de varios proyectos arqueológicos, sus investigaciones se han centrado en el estudio de la circulación monetaria en la Antigüedad, y de la actividad industrial (especialmente textil y de alfarería) en época celtibérica y romana. Temas sobre los que ha publicado un libro, capítulos de otros, y medio centenar de artículos.

HILARIO CASADO ALONSO. Doctor en Geografía e Historia. Catedrático de Escuela Universitaria de Historia Económica de la Universidad de Valladolid. Entre sus diferentes publicaciones destacan *La propiedad eclesiástica en la ciudad de Burgos en el siglo XV*, *Burgos en la Edad Media* y *Señores, Mercaderes y Campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*.

BARTOLOMÉ YUN CASALILLA. Profesor Titular de Historia Económica en la Universidad de Valladolid. Entre sus publicaciones destacan los libros *Crisis de subsistencias y conflictividad social en Córdoba a principios del siglo XVI* y *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y Sociedad en Tierra de Campos (1500-1830)*.

MARIO HÉCTOR PASTORE. Profesor en el Departamento de Economía de la Miami University (USA).

FAUSTO DOPICO. Profesor Titular de Historia e Instituciones Económicas en la Universidad de Santiago de Compostela.

ROBERT ROWLAND. Catedrático de Historia en el Instituto Universitario Europeo de Florencia.

SAMUEL AMARAL. Profesor en el Departamento de Historia de la Northern Illinois University (USA). Es autor de varios trabajos sobre historia económica de la Argentina colonial y postcolonial.

CARLES SUDRIÀ. Catedrático de la Universidad de Barcelona. Es autor de una historia de la Caja de Pensiones de Barcelona, coautor de una *Historia del carbón en España* y de numerosos artículos y trabajos sobre Historia bancaria, del comercio exterior y de la energía.

FRANCESCA ANTOLÍN. Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona. Su actividad investigadora se ha desarrollado en tres campos de interés: «Los mecanismos de asignación y la contribución de los recursos hidráulicos al crecimiento industrial vasco», «El marco legal y las condiciones de mercado en el que opera el sector productor de electricidad en el período anterior a la guerra civil» y, finalmente, «Las formas de gestión de los servicios públicos municipales españoles en términos de estímulos a la incorporación de nuevas tecnologías y la eficiencia económica».

SUMARIO

ARTICULOS

MANUEL MEDRANO MARQUES: <i>La circulación monetaria en los territorios interiores del norte de la península ibérica, durante los primeros años del alto imperio romano</i>	503
HILARIO CASADO ALONSO: <i>El comercio del pastel. Datos para una geografía de la industria pañera española en el siglo XVI</i>	523
BARTOLOME YUN CASALILLA: <i>Estado y estructuras sociales en Castilla. Reflexiones para el estudio de la «crisis del siglo XVII» en el Valle del Duero (1550-1630)</i>	549
MARIO HECTOR PASTORE: <i>La hipótesis de Domar sobre las causas de la servidumbre o la esclavitud en una colonia hispanoamericana: contraste y reformulación ..</i>	575
FAUSTO DOPICO y ROBERT ROWLAND: <i>Demografía del censo de Florida-blanca. Una aproximación</i>	591
SAMUEL AMARAL y JOSE MARIA GHIO: <i>Diezmos y producción agraria. Buenos Aires, 1750-1800</i>	619

DEBATES Y CONTROVERSIAS

CARLES SUDRIA: <i>La electricidad en España antes de la guerra civil: Una réplica</i>	651
FRANCESCA ANTOLIN: <i>Electricidad y crecimiento económico. Una hipótesis de investigación</i>	661
CARLES SUDRIA: <i>Puntualizaciones a la respuesta de Francesca Antolín</i>	673

RECENSIONES

J. I. FORTEA PÉREZ: <i>Monarquía y Cortes en la Corona de Castilla. Las ciudades ante la política fiscal de Felipe II</i>	Por Francisco Comín Comín	679
GUY BOIS: <i>La mutation de l'an mil. Lournand, village maconnais de l'Antiquité au féodalisme</i>	Por Gaspar Feliú	682
ANDRÉS BARRERA GONZÁLEZ: <i>Casa, herencia y familia en la Cataluña rural</i>	Por Carmen Sarasúa García	689
A. KONDO: <i>La agricultura española del siglo XIX</i>	Por James Simpson	692
MIGUEL ANGEL MELÓN: <i>Extremadura en el Antiguo Régimen, economía y sociedad en tierras de Cáceres, 1700-1814</i>	Por Enrique Llopis	694
		499

CARLOS RODRÍGUEZ BRAUN: <i>La cuestión colonial y la economía clásica. De Adam Smith y Jeremy Bentham a Karl Marx</i>	Por Salvador Almenar	699
ROBERTO CORTES CONDE: <i>Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina</i>	Por Pablo Martín Aceña	702
MERCEDES CABRERA CALVO-SOTELO, FRANCISCO COMÍN COMÍN y JOSÉ LUIS GARCÍA DELGADO (Director): <i>Santiago Alba. Un programa de reforma económica en la España del primer tercio del siglo XX</i>	Por Juan Pro Ruiz	705
BILL ALBERT y ADRIAN GRAVES (eds.): <i>The World Sugar Economy in War and Depression, 1914-40</i>	Por Manuel Martín Rodríguez	708
ROQUE MORENO FONSERET: <i>La crisis económica en la provincia de Alicante, 1973-1983</i>	Por José A. Miranda Encarnación	711
ALVARO CUERVO: <i>La crisis bancaria en España 1977-1985. Causas, sistemas de tratamiento y coste</i>	Por Gabriel Tortella	714
VV. AA.: <i>L'espai viscut. Col·loqui Internacional d'Historia Local</i>	Por Salvador Calatayud Giner	718
MASSIMO M. AUGELLO, MARCO BIANCHINI, GABRIELA GIOLI y PIERO ROGGI (eds.): <i>Le cattedre di economia politica in Italia. La diffusione di una disciplina «sospettata»</i>	Por Carlos Rodríguez Braun	723
INDICE AÑO 1990		729